

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.607

Segovia.—Sábado 3 de Noviembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

OBRERISMO PROFESIONAL Y OBRERISMO POLITICO

Por MARIANO MARFIL

El último movimiento revolucionario desarrollado en Asturias ha servido para poner de relieve, una vez más, la necesidad de establecer una diferencia sustancial entre lo que es el verdadero obrero, cuando se mueve por intereses económicos que afectan a su profesión, y lo que son los agitadores políticos que se sirven de él en la conquista del Poder.

La necesidad de remediar la situación económica que había creado el obrero el exceso de maquinismo y la baja de precios, fué atendida en España principalmente desde los campos conservadores. El antiguo partido liberal-conservador del régimen monárquico se distinguió por lo mucho que cuidó de mejorar la condición económica y social del proletariado. La ley de Accidentes del trabajo, la de Huelgas y coaliciones, la de Descanso dominical y otras muchas llevan la firma de significados prohombres conservadores, y en el primer laboratorio de Derecho Obrero existente en España, que fué el Instituto de Reformas Sociales, no faltó la colaboración de personalidades del propio significado. Lo mismo ocurrió en la aplicación práctica de la legislación obrera: los ministros de la Gobernación conservadora son los que velaron por el cumplimiento más explícito de ella hasta que se fundó el ministerio de Trabajo, cuya creación la llevó a cabo también el jefe del partido liberal-conservador, y conservadores fueron sus primeros titulares.

Pero, en cambio, ni conservadores ni liberales, ni antes los monárquicos ni ahora los republicanos burgueses, tomaron en cuenta la necesidad de diferenciar el obrerismo profesional y el obrerismo político otorgando al primero todas las ventajas que tenga derecho, todas las concesiones que le deban ser hechas a título de humanidad y de cristianismo, pero oponiendo una barrera infranqueable a los apetitos malsanos del obrerismo político que comercia para la conquista del Poder, precisamente con la necesidad de las clases más humildes.

El obrerismo político es el que utilizan los marxistas en agrupaciones que ahora acaban de ser las fautoras de la revolución social. El mal viene de antiguo. La propia dictadura, cuando hizo el primer ensayo de organización corporativa, cometió la torpeza de establecer un régimen mancomunado para la representación obrera en los órganos paritarios que se creaban, con lo cual fué el socialismo el que siguió siendo—el monopolizador de todos aquellos puestos en que la sombra del Estado se podían llevar beneficios para los obreros. Los patronos, por su parte, se descuidaron de modo lamentable en la organización de Sindicatos y Asociaciones de tipo puramente profesional, totalmente apolíticas, en los que encuentran los obreros la misma defensa de sus intereses económicos, las propias ventajas que los organismos socialistas pudieran darles, pero ninguno de los inconvenientes de éstos. Este cultivo equivocado del mejoramiento de la condición económica, entretendido con la conquista política del Poder, hizo que fuese aumentando el censo social-

lista, más en la fachada que en la realidad. La cadena del error fué la banda eslabones tras eslabones. Esa inercia patronal empujaba a los obreros hacia las filas socialistas sin convicción de la bondad de la doctrina. Una vez en las mismas, el socialismo aparentaba una fuerza en gran parte ficticia; esa fuerza atemorizaba a los Gobiernos; éstos otorgaban nuevas concesiones; y de peldaño en peldaño se llegaba a la conclusión de que los socialistas quedaban infiltrados en la máquina del Estado, dominando la producción y en general todas las leyes económicas.

¿Se quiere una prueba más tangible que la reciente orden ministerial dada por el señor Anguera de Sojo sobre los funcionarios de los Jurados mixtos? Unos organismos de conciliación y arbitraje hechos para el cumplimiento de la ley, para el so-

metimiento al Estado legal de todas las diferencias y conflictos en la vida del trabajo para los cuales esa ley debiera despertar sentimientos y admiraciones casi fetichistas, se encuentran con que los funcionarios que representan al Estado, los que son emanación y símbolo de esa ley, elemento de ponderación y permanencia, se declaran en huelga durante la revolución social. ¿No está indicando esto lo penetrante que es la infección?

Es hora ya de que recojamos la lección de los últimos acontecimientos; que el Estado tenga la intervención debida en las asociaciones obreras para que éstas sean profesionales y no políticas; y que los patronos se cuiden también de crear o alentar Sindicatos de ese tipo estrictamente profesional, dentro de los cuales el obrero adquiera una situación económica todo lo ventajosa que consientan las posibilidades de la industria, dejando de ser coro de los agitadores políticos, que les utilizan como escala de su ambición, y después de lograda ésta, tiran la escala haciéndola pedruzcos.

También al gobernador

Interviene el señor De Frutos quien, como asistente a la reunión, hace hincapié en las manifestaciones de la presidencia. Dice que en esa reunión ni se habló de concesiones, ni de rebaja de tarifas, ni de ninguna de las cosas que se afirman en el oficio. Se invitó reiteradamente al representante de la Asociación de Vecinos a que presentase soluciones y contestó que no estaba autorizado por la Asociación. Entonces se suspendió la sesión rogando a dicho representante que, debidamente autorizado, presentase soluciones viables en la reunión de mañana sábado. Todos los reunidos prestaron su conformidad a esta propuesta y el representante de dicha Asociación prometió solemnemente asistir el día indicado para presentar la solución. Pero como no la tiene, lo que pretende dicha Asociación—o su presidente, o su inspirador técnico—es mantener el equívoco en el problema, enarbolando una bandera para que les sigan unos cuantos señores engañados por unos escritos tendenciosos que se dirigen, no sólo contra el Ayuntamiento, sino contra otras respetables corporaciones.

Protesta enérgicamente el señor De Frutos de las falsedades del último escrito de la Asociación de Vecinos y de la campaña insidiosa y negativa que ha emprendido. Pide que la nota, no sólo se envíe al fiscal de la República, sino también al gobernador civil de la provincia para que esta autoridad aprecie cómo la Asociación de Vecinos dice que, por todos los medios, combatirá una disposición legal y cuyo cumplimiento ha sido ordenado por dicha autoridad civil.

El señor Sáez dice que la Asociación de Vecinos no da soluciones porque no las tiene. Afirma que se pidieron estas soluciones al representante de la Asociación de Vecinos y no las dió. Califica de negativa la labor de esta Asociación que publica en su periódico proyectos que ellos mismos saben imposibles.

Se acuerda de conformidad con las propuestas de la presidencia y del señor De Frutos.

Otra protesta

El señor Sáez protesta de otra nota de la citada Asociación en la que se acusa al Ayuntamiento de falta de iniciativa en lo relativo al homenaje a la fuerza pública. Esto es inexacto y demuestra la tendencia de dicha Asociación. El Ayuntamiento ha hecho cuanto tenía que hacer. Acordó felicitar por su comportamiento al Ejército y fuerza pública; en la medida de sus posibilidades económicas, contribuye a la suscripción homenaje y, cuando llegue el momento oportuno, sin el acicate de la Asociación de Vecinos, que el Ayuntamiento no necesita, se hará cuanto sea preciso para enaltecer a nuestro Ejército y fuerza pública.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 14.438,65 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se envía al fiscal de la República una nota de la Comisión de Vecinos

Por si contiene conceptos ofensivos para la Corporación municipal

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz y asistieron los concejales señores Sáez, Guajardo, García Combarros, Fernández, Riesco, Olalla y De Frutos. Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Pésame

Antes de entrar en el orden del día, el señor Muñoz dedica un elogio al concejal fallecido, señor Llovet, que con tanto acierto y competencia se ocupó de los asuntos municipales hasta que se lo impidió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Recaba de los señores concejales que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento del señor Llovet y que, como es costumbre, el Ayuntamiento costee los gastos del entierro.

Así se acuerda por unanimidad.

Ayuda económica al Ayuntamiento de Oviedo

Se da lectura a un oficio de la Corporación municipal de Oviedo, comunicando la situación en que ha quedado aquella ciudad, como consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios, y solicitando alguna ayuda económica.

También se da cuenta de otra comunicación del Ayuntamiento de Irún, solicitando el apoyo de la Corporación municipal de Segovia sobre el ruego dirigido a la Unión de Municipios para que todos ellos acudan en socorro del Ayuntamiento de Oviedo.

Se acuerda comunicar a Oviedo el sentimiento de esta Corporación por los daños que ha sufrido y que ambas comunicaciones pasen a estudio de la Comisión correspondiente.

Asuntos de trámite

Doña Asunción Aguado solicita la permula de un nicho por una laude, en este Cementerio municipal, y se acuerda acceder a lo solicitado por no salir perjudicados los intereses del Ayuntamiento.

También se accede a la solicitud de don Victoriano Gómez Llorente, sobre la perpetuidad de un nicho en el citado Cementerio.

Otorgamiento de escritura

Don Demetrio San Frutos solicita la correspondiente escritura de una parcela de terreno que adquirió al Ayuntamiento en la confluencia de las calles de Estiradores y Jardín Botánico.

Se accede a la petición.

Aumento de alquiler

Se da lectura a una instancia solicitando el aumento de alquiler de la casa número 6 de la plaza de Santa Eulalia, piso bajo, en donde está instalada una escuela de párvulos. Solicita como renta de alquiler 900 pesetas anuales desde el día primero de Febrero próximo.

La Comisión de Instrucción pública informa en el sentido de que no puede solicitarse tal aumento de alquiler y que únicamente, sobre las 600 pesetas que ahora renta dicha casa, debe

aumentarse 100 pesetas desde primer día del año.

Se aprueba este informe.

Una nota de la Asociación de Vecinos al fiscal

El señor Muñoz da lectura a una nota de la Asociación de Vecinos—que ya conocen nuestros lectores—y dice después que, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del 6 del pasado Abril, se dirigió a varias entidades para que designaran unos representantes con quienes cambiar impresiones sobre el problema del agua.

Contestaron varias aceptando, entre ellas la llamada Comisión de Vecinos. La reunión se celebró el lunes pasado. Se expuso el motivo de la convocatoria. Intervinieron varios señores, todos ellos con el deseo de encontrar una fórmula que, a su debido tiempo, pudiese ser presentada por el Ayuntamiento.

El representante de la Asociación de Vecinos se limitó a decir que, conocido el criterio de la Asociación contrario a los contadores, pedía permiso para retirarse. Varios señores de los allí presentes se opusieron. La reunión se desarrolló en tonos de gran cordialidad y nada hacía suponer que se contestase con una nota insidiosa.

La Asociación de Vecinos ha tendido siempre a rebajar la autoridad moral y material del Ayuntamiento y este último escrito resume su actitud. Entendiendo que esta nota, sobre todo en su último párrafo, es delictiva, propone que, a los efectos oportunos, se dé traslado de dicha nota al fiscal de la República.

Se va a nombrar un gobernador general de Asturias con facultades amplísimas

Se depurará el Magisterio asturiano, ya que varios maestros han tomado parte activa en la revolución. En la zona rebelde no podrá utilizarse armamento, en ningún caso, ni aun con licencia

Madrid, 3.—De siete a nueve de la noche se reunió ayer la ponencia ministerial designada para estudiar los problemas que quedan planteados en Asturias y Cataluña. Ayer se ocupó exclusivamente de Asturias, y hoy volverá a reunirse para tratar de Cataluña.

Se estudió minuciosamente un proyecto de Decreto sobre gobernador general de Asturias, y quedó casi redactado. Desde luego las facultades del gobernador se extenderán a zonas de las provincias de León, Palencia y Santander, donde existen, o existían, fuerzas revolucionarias de alguna importancia. Como las facultades delegadas del gobernador se referirán a todos los ministerios, y no sólo a las materias de Orden público, una de las atenciones que han de ocuparle en primer término es la de enseñanza, para depurar el Magisterio asturiano, ya que varios maestros han tomado parte activa en la revolución y otros han cooperado a formar el ambiente revolucionario. El Gobierno sabe que incluso se ha llegado a recibir a un inspector en las escuelas, levantando los niños el brazo con el puño cerrado.

da, sino recogida con cariño. Sus propósitos de acuerdo con el Estado serán fructíferos.

Parece que algunas de estas entidades han hablado de un empréstito con el aval del Estado y la garantía de un recargo extraordinario en determinadas contribuciones. Desde luego se piensa en que si no fuera factible esta fórmula, habría que buscar otra que permitiera la misma rapidez.

No se sabe aún en el importe de los daños materiales que hay que reparar. En Oviedo habrían a los ministros de 130 millones; pero la cifra no está comprobada.

El Gobierno, por su parte, cree necesario atender con urgencia a reparar los edificios oficiales y de un modo especial la Universidad y el Instituto.

Domina el criterio de que será menester proceder al cierre de la producción minera más costosa

Aunque de pasada se habló en la reunión de la situación de la minería asturiana con anterioridad a la revuelta.

Domina el criterio de que será menester proceder al cierre de las de producción más costosa, pues no parecen propicios los ministros, según la impresión de anoche, a que continúe una protección que se encaminaba en apariencia a proteger a una industria; pero que, en realidad, ha servido para ayudar a la revolución. Las sumas que invertía el Estado español se dedicaban en gran parte, según criterio, a mantener las milicias que iban a actuar contra el propio Estado. Así ocurría con diversos subsidios.

Para incrementar el desarme

El Gobierno ha recibido excelentes noticias acerca de la eficacia de la labor de desarme que realiza la Guar-

dia civil, al mando del comandante Doval, y las demás fuerzas que actúan en Asturias. Sin embargo, se estudió la manera de incrementar el desarme con medidas como la que, al parecer, ya han iniciado las autoridades de Asturias de que la entrega de armas sea condición precisa para la vuelta al trabajo.

Además, aparte de la ley general de tenencia y comercio de armas y explosivos, que probablemente será leída el lunes en las Cortes, se acordó adoptar medidas especiales para la zona minera, prohibiendo en absoluto la tenencia de armas y explosivos de modo que en la zona rebelde no pueda utilizarse armamento en ningún caso, ni aun con licencia.

Los polvorines de las minas se instalarán fuera de estas, vigilados por la Guardia civil y Carabineros

Hasta ahora los mineros han dispuesto siempre de dinamita en cantidad, y su empleo era base hasta de todas sus diversiones. La ponencia ministerial ha estudiado la manera de evitar esto, reglamentando la instalación y uso de polvorines. Estos suelen instalarse en las minas sin vigilancia, y quedan a cargo de empleados. La reglamentación exigirá que los polvorines de las minas se instalen fuera de éstas, con vigilancia de la Guardia civil y Carabineros y con exclusiva intervención de los técnicos.

Serán militarizados los obreros de las fábricas

Aunque no se trató de esto en la reunión, se sabe que el proyecto, en tramitación, sobre monopolio para la fabricación de armas establece que los obreros de esta clase de fábricas serán militarizados.

Para los señores Largo Caballero y Menéndez se declara la competencia de los Tribunales militares

En los casos de los señores Azaña y Bello el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia del Tribunal civil

Madrid, 3.—El señor Alba recibió a los informadores, a quienes dijo lo siguiente:

—Están repartidas ya las citaciones a domicilio, en las que se participa a los señores diputados que el lunes se celebrará sesión, a las cuatro de la tarde.

Me han visitado los señores Barcia, Besteiro, Negrín, Lara y Salazar Alonso, todos ellos en nombre de sus minorías respectivas, excepto los señores Salazar y Besteiro, que lo hacían con su representación personal.

Con el señor Besteiro—agregó—he cambiado impresiones sobre los problemas del día, y especialmente del que se plantea en la Comisión de Reglamento, que aquél preside. Yo deseaba aprobar el Reglamento en esta etapa de Cortes, y lo creía fácil, porque tiene muy pocas enmiendas. El señor Besteiro me ha contestado que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros de partido antes de tomar una resolución, por lo que respecta a la presidencia de esa Comisión parlamentaria.

A los demás representantes de las minorías les he comunicado la noticia que he tenido del presidente del Tribunal Supremo sobre los autos dictados por aquel alto Tribunal acerca de la competencia de los Tribunales militares en las causas que se siguen contra los diputados detenidos. Estos autos del Supremo son dos: uno, sobre la causa del señor Largo Caballero, y otro, sobre la de don Teodomiro Menéndez. El Tribunal Supremo entiende que en esos dos casos la jurisdicción es de los Tribunales militares. Estudiaré el asunto con la secretaria técnica y si hay lugar para ello someteré a la Cámara una propuesta; pero nada puedo anticipar hasta que conozca los términos en que están redactados los autos.

Claro es—añadió—que aun prevaleciendo el criterio del Tribunal Supremo, los Tribunales militares tendrían que enviar los suplicatorios a la Cámara.

La situación de los diputados detenidos—siguió diciendo el señor Alba—es la siguiente: en los casos de los señores Azaña y Bello el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia del Tribunal civil. En el del señor Hernández Zancajo y en el del señor Aguilante está todo pendiente del dictamen del fiscal. Para los señores Largo Caballero y Menéndez se declara la competencia de los Tribunales militares. El caso del señor

Santaló está pendiente del dictamen de la Sala segunda y el del señor Marial, lo mismo. El señor Rubio ha sido declarado en libertad por el Tribunal Supremo, previa la intervención del Tribunal de Garantías.

Se refirió después el señor Alba a la visita de don Rafael Salazar Alonso.

—Ha venido a decirme que mantiene su decisión de renunciar a la Alcaldía si es incompatible con el cargo de diputado, y me ha rogado que se resolviera la cuestión cuanto antes por la Comisión de Incompatibilidades.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si estaba acordado el plan parlamentario para la sesión del lunes, a lo que contestó que después del despacho ordinario, que será largo, se entrará seguramente en el debate político, iniciado con un discurso por el presidente del Consejo.

Agregó el presidente de la Cámara que había dirigido una carta a los ministros, señalándoles los proyectos de ley que están pendientes en el orden del día, para que aquéllos le manifestaran cuáles mantenían y cuáles retiraban, habiéndoles contestado casi todos anunciándole la retirada de la mayoría de los proyectos para un nuevo estudio.

Por fin...

el DOMINGO, 4,

se proyectará

--- en el ---

JUAN BRAVO

la gran producción UFA

GUERRA

DE

VALSES

--- por ---

Renate Muller

y

Willy Frütsch

música de

STRAUSS

Sin comentarios: este gran film es un verdadero alarde cinematográfico y musical, que todo aficionado al séptimo arte debe procurarse no dejar de asistir.

MOMENTOS MUSICALES DE GRAN INSPIRACION

Teatro Cervantes

Domingo, 4 de Noviembre

a las 4 y 7 y 10 y 11

Un gran e inolvidable programa!

PRIMERA PARTE

Granujas filarmónicas

Revista musical

Las fieras de los mares

Documental

Revista semanal femenina

Número 88

¡Qué tiempos aquellos!

Dibujos

SEGUNDA PARTE

La grandiosa película española

EL NIÑO DE LAS COLES

interpretada por el simpático Rafael Arcos, el cual hace de este film uno de los más divertidos del año.

El niño de las coles

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

PARECE QUE LAS ARMAS EN PODER DE LOS REBELDES ASCENDIAN A 80.000 ENTRE CORTAS Y LARGAS

Dice el comandante Doval que mientras quede un solo fusil no se marchará de Asturias. Destitución de catorce maestros por haberse comprobado su participación en el movimiento revolucionario

González Peña fué tiroteado por los revolucionarios y lo motejaron de traidor. Las andanzas de ese funesto cabecilla

Gijón, 2.—Se conocen interesantes detalles de las andanzas del cabecilla de la revolución en Asturias, Ramón González Peña, antes del movimiento sedicioso y durante el mismo por el pueblo de Grado, uno de los principales centros revolucionarios de la provincia, y del cual irradiaban órdenes y sugerencias encaminadas a asegurar el éxito del movimiento, pues toda esta zona fué campo de operaciones políticas de dicho cabecilla, incluyendo Las Regueras, de donde es natural, habiendo utilizado, especialmente, para la propaganda, el período de su mandato en la Diputación provincial.

Se sabe que a González Peña se le veía frecuentemente en los meses últimos por Grado y su Concejo, donde contaba con amigos políticos y particulares; uno de los cuales era el concejal socialista de Las Regueras Cornelio Fernández, y todas sus andanzas obedecían a un plan de verdadera trascendencia, que tenía como base la parroquia de Valduno, de cuya iglesia parroquial era sacristán un hermano de Cornelio, parroquia a la cual se llevaron las armas y municiones descargadas en diferentes veces por el «Turquesa», haciéndose el traslado por vía fluvial, ya que por esta parte es muy navegable el río Nalón, así como también por el ferrocarril Vasco-Asturiano.

Los cargamentos del «Turquesa»

En esta forma se llevaron allí hasta veintisiete toneladas de armamento y municiones, siendo el depositario el mencionado sacristán, que llegó hasta guardar armas en la misma sacristía, sitio escogido deliberadamente, ya que, de ser descubierto el depósito, no podía dudarse de que habían sido almacenadas allí las armas con destino a los fascistas, como venían asegurando día tras día los socialistas en sus periódicos.

También se sabe que en la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren minero para marchar sobre Oviedo y que había de detener en Fuso de la Reina, con el propósito de recoger las armas; pero otra mercancía que llevaban para dirección contraria les obligó a continuar sin recogerlas. Más tarde fueron conducidas las armas desde Valduno a Oviedo en los camiones.

Agresión a tiros contra el cabecilla

El día 10, en pleno dominio rojo, se presentó en Grado González Peña, acompañado de Cornelio, haciendo el viaje en un gran automóvil de los requisados por el Comité revolucionario. Estaba descompuesto, pero decidido a imponerse a los revoltosos, y dirigiéndose al Comité revolucionario, le dijo que era necesario deponer las armas por estar perdido el movimiento, ya que las tropas estaban a las puertas de Oviedo y debía pensarse más que nada en la huida. El Comité se opuso, y Peña replicó que lo pensasen bien y les anunció que él iba a otra zona para comunicar lo mismo a los rebeldes que luchaban. Ante estas palabras, el Comité revolucionario expresó su contrariedad, diciendo a Peña que habían sido engañados; pero, al fin, se avinieron a cesar en la lucha y huyeron.

También estuvo González Peña en Peñafior, donde los rebeldes arrojaron inmediatamente las armas al río y emprendieron igualmente la huida por la carretera de Candamo. Pero en Grullas, Peña pasó grandes apuros, pues los revolucionarios de dicho pueblo le motejaron de traidor, y cuando se alejaba en automóvil le hicieron varios disparos, hasta el punto de que le inutilizaron el coche.

En Puente de Sandiche se apearon él y Cornelio del coche y tomaron otro automóvil, también de los incautados por el Comité revolucionario. Ambos siguieron hasta Cabriñana sin detenerse más que en Grado, con un tal Quiros, hoy detenido, y de quien González Peña, una vez allí, se des-

pidió, y a quien dió 1.000 pesetas en un billete nuevo, siguiendo él y Cornelio, a pie, con rumbo desconocido. Los daños en Grado se elevan a pesetas 300.000. La señal para iniciar el movimiento

Gijón, 2.—También se conocen nuevos detalles del movimiento en Grado, el cual estuvo doce días bajo el dominio rojo. El movimiento se inició la noche del día 5 con una enorme hoguera en forma de hoz encendida en Valduno de las Regueras, y hacia las diez de la noche comenzaron a llegar camiones con revolucionarios a la plaza de Pedregal, oyéndose más tarde hasta doce cohetes, como señales convenidas para reunir a los rebeldes. En esta plaza comenzó en seguida el reparto de armamento, y a continuación quedó constituida la guardia roja, que se repartió por las calles del pueblo. Luego se inició el racionamiento, que se hizo, como en otras partes, por medio de vales, dedicándose los rebeldes al vandalismo y al desenfreno. A muchos vecinos distinguidos se les buscó incesantemente. Los rebeldes tomaron posesión del Ayuntamiento, cuya Caja dejaron vacía, llevándose ocho mil trescientas pesetas. De las sucursales de los Bancos Herrero y Asturiano y de la Caja de Previsores del Porvenir se llevaron ochenta mil pesetas, y además arrasaron los almacenes de Joaquín González y Nicolás Rodríguez Andrés. Al primero le saquearon más de ochocientos pares de calzado. Fueron requisados también los camiones de la casa y se los llevaron a Mieres. También arrasaron todos los establecimientos de comestibles, a excepción de los que eran propiedad de los simpatizantes del movimiento.

En total, los daños ocasionados en Grado por los revolucionarios se elevan a 300.000 pesetas. Además el Municipio se encuentra ahora con un déficit inicial de 150.000 pesetas, producto de la actuación de aquel Ayuntamiento.

Las armas que tenían los rebeldes. Dice el comandante Doval

Oviedo, 2.—Referencias particulares señalan que las armas que poseían los rebeldes alcanzan la cifra de 80.000, entre cortas y largas, y las recogidas hasta ahora no pasan de ocho a diez mil.

El comandante Doval ha dicho a

El magnífico comportamiento del Cuerpo de Telégrafos

Oviedo, 2.—Durante los sucesos revolucionarios se ha puesto de relieve la actuación del Cuerpo de Telégrafos. Desde el momento en que se iniciaron los sucesos y con ellos la destrucción parcial de la red telefónica en las provincias de Santander, León, Asturias y Aragón, el departamento de Ingeniería de la Dirección general, en colaboración con los ingenieros de las zonas afectadas, tomó las medidas conducentes a la rápida reconstrucción de las líneas destruidas.

En la zona de León-Asturias, de un modo particular, la labor realizada ha sido ímproba. En la madrugada del día 6 surge el primer atentado en las líneas de los alrededores de León, llave de las comunicaciones telefónicas con el Noroeste de España. Esta avería fué reparada rápidamente por la brigada que salió de dicha población. No pasó inadvertido para los revolucionarios el valor estratégico de León, desde el punto de vista de comunicaciones telefónicas. Su aislamiento hubiera producido la incomunicación de Asturias con León y Galicia, de donde procedían las fuerzas que iban a sofocar el movimiento, y además hubiera facilitado la difusión entre la población civil de noticias alarmantes. Decididos los revolucionarios a conseguir estos objetivos, nuevamente produjeron al día siguiente un corte de mayor extensión. Las líneas quedaron reparadas a las doce del mismo día. A pesar de las dificultades enormes con que se tropezaba, no se perdió la comunicación en Madrid, Coruña y León ni un solo momento. El día 9 los destrozos producidos en las líneas alcanzaron términos verdaderamente catastróficos, ya que en Santa Lucía se hallaba toda la línea en el suelo, no siendo posible la salida de la brigada por estar fuertemente batida por el fuego de los revoltosos la línea férrea, a lo largo de la cual van los hilos telefónicos. En las primeras horas de la tarde salió la brigada en un tren militar, y no obstante el intenso tiroteo, procedió a arreglar las comunicaciones

de los periodistas: «Tengan ustedes la seguridad de que mientras quede un solo fusil en la provincia no me marcharé de Asturias».

Dijo también que existe el proyecto de organizar varias columnas móviles de la Guardia civil en la cuenca minera, cuya misión principal, además de la natural de vigilancia, será la de llevar a cabo una labor continuada de desarme.

Desmintió de una manera categórica el rumor circulado estos días de supuestos encuentros entre las fuerzas leales y grupos de revolucionarios, producto todas estas noticias alarmantes de las campañas derrotistas que han emprendido los revolucionarios.

Maestros destituidos

Oviedo, 2.—Han sido destituidos 14 maestros nacionales, unos con escuela en propiedad y otros interinos, por haberse comprobado su participación en el movimiento revolucionario. Además se instruye expediente a otros varios. Continuarán estas actuaciones hasta depurar la conducta de todos aquellos que parezcan sospechosos.

La Inspección de Primera Enseñanza ha pedido al alcalde una relación de los maestros del Concejo que hayan estado complicados en el movimiento revolucionario. El alcalde ha dado a los alcaldes de barrio las órdenes oportunas para que realicen esta labor.

Un cabecilla comulga antes de entregarse

Oviedo, 2.—Se sabe que uno de los cabecillas que formaron el Comité revolucionario de Aller se ha presentado a las autoridades, pero antes de hacerlo confesó y comulgó en una iglesia de dicho Concejo.

Diez fusiles y setenta cargadores

León, 2.—En las márgenes del Bernesga, en esta capital, la Policía ha encontrado, escondidos en la arena, 10 fusiles y 70 cargadores.

Ha sido trasladado a la cárcel de Astorga el ex director de Correos, Nistal, y desde Villaseca a la cárcel de ésta Agustín Marcos, secretario del Sindicato Minero Castellano. Ambos individuos están considerados como principales promotores de la revuelta en León.

Continúan las detenciones por la montaña, en donde reina un frío intenso.

Se consiguió obtener la de Pajares, por donde se curso el servicio para Pajares, Burdongo, Puente de los Fierros y Campomanes, servicio que se realizó utilizando en teléfono los hilos telefónicos.

Nuevamente se producen cortes en las líneas entre Villamanín y Busdongo, el día 9, y sin protección militar se reparó por las brigadas esta avería. Esta comunicación era de importancia capital para las fuerzas de retaguardia. Durante todos los días que duraron las operaciones en el sector de Campomanes-Pola de Lena, estuvo la brigada atenta a consolidar las comunicaciones obtenidas, consiguiendo tenerlas totalmente restablecidas en toda su integridad el día 19.

Son igualmente dignos de hacerse notar los trabajos realizados en Asturias, manteniéndose en todo momento la comunicación entre Madrid y Gijón, a pesar del intenso fuego que se hacía sobre la oficina telefónica. La comunicación entre Madrid y Oviedo se restableció en las primeras horas de la mañana del 16, para lo cual fué necesario que las brigadas trabajaran bajo el fuego de las columnas que

aperaban en Villabona, no pudiendo darse la comunicación el día anterior por no haberse permitido por la autoridad militar la presencia del personal de reparaciones.

Todas las comunicaciones de Asturias quedaron francas el día 20, después de haber tenido que rehacer más de 30 kilómetros de línea en el casco de Oviedo y reparar los diversos cortes habidos en el Caleyó, Soto de Rey, Mieres, Ujo, Pola de Lena, la Cobertoria, Sama de Langreo, Trubia, etc. La estación telegráfica de Sama quedó totalmente destruída por los revolucionarios, siendo necesario instalarla provisionalmente en una casa particular.

Desde que se abrió al público la estación de Oviedo, el tráfico que se cursó fué tan formidable, que de 300 telegramas que ordinariamente se repartían, se elevó su número a 4.000, y para hacer frente a este enorme volumen de servicio se acordó instalar un nuevo aparato cuádruple Baudot, que hubo de ser trasladado de Gijón. Esta instalación se hizo con tal rapidez que, estando funcionando dicho

También la Cruz Roja ha tenido sensibles bajas

Relación de sacerdotes asesinados

Oviedo, 3.—La Junta diocesana de Acción Católica ha establecido unas oficinas en las que recoge cuantos datos se le ofrezcan respecto a la muerte violenta de los sacerdotes que fueron víctimas de la revolución.

Hasta ahora se han recogido los nombres de los siguientes sacerdotes, muertos en las circunstancias ya conocidas:

Don Juan Puerta, provisor y vicario general de la diócesis; don Francisco Sanz Baztán, canónigo de la catedral de Oviedo; don Ramón Cosío González, párroco de Santa María la Real de la Corte; don Tomás Luengo Corrielles, ecónomo de Moreda; don Manuel Muñiz Lobato, ecónomo de Valdecuna de Mieres; don Luciano Fernández Martínez, párroco de La Rebollada; don Joaquín del Valle, párroco de Olhoniego; don Venancio Prada Morán, fusilado en una calle de Sama; don Gracliano González Blanco, ecónomo de San Esteban de las Cruces.

Seminaristas: Don Gonzalo Zurro Fanjul, que murió gritando «Viva Cristo Rey!»; don Angel Cuarta, don Mariano Suárez, don José María Fernández Muñoz, don Juan Castañón, don Jesús Prieto. Faltan siete seminaristas, de los que no se sabe si viven o han sido asesinados.

Hermanos de las Escuelas Cristianas de Turón: H. Cirilo Beltrán, H. Marciano José, H. Victoriano Pío, H. Julián Alfredo, H. Benjamín Julián, H. Benito de Jesús, H. Augusto Andrés, H. Aniceto Adolfo. Todos ellos, fusilados.

Religiosos: Padre Eufusio del Niño Jesús, Carmelita descalzo; Emilio Martínez (S. J.) y Juan Bautista Arconada, hermano de la misma Com-

pañía de Jesús; P. Vicente Pastor, de los Paúles; Padre Paul Tomás Pallarés; coadjutor, doctor Salvador González, P. Inocencio, Pasionista, de Mieres. También se sabe que fusilaron a dos Pasionistas más, para robarles. A uno le encontraron por todo viciado una manzana, y al otro, un trocito de pan.

También la Cruz Roja ha tenido bajas

El personal de las Ambulancias de la Cruz Roja que han prestado sus humanitarios servicios con motivo de los recientes sucesos ha tenido bajas muy sensibles; varios miembros de la benéfica institución han resultado heridos, y el camillero Laudelino Rodríguez ha muerto mientras prestaba sus servicios, víctima de la revolución.

Aumento de su haber a los soldados que continúan en filas

Oviedo, 2.—En el cuartel general del general López Ochoa se han enterado los periodistas de los propósitos que animan al ministro de la Guerra de conceder un plus de reenganche a los soldados a quienes correspondía haber sido licenciados y que por los recientes acontecimientos continuaban en sus Cuerpos. El aumento propuesto es el de 50 céntimos al día, o sea doble del que percibe durante su primer año de servicio, equiparándolos de esta forma a los soldados voluntarios de igual tiempo en filas.

La noticia ha causado el natural júbilo entre los soldados, y aunque el mencionado aumento no es hasta ahora más que un proyecto que el ministro de la Guerra llevará al primer Consejo de ministros, como está dentro de la ley y las posibilidades económicas del presupuesto, se cree que no tardará en ser una realidad.

Otras informaciones

«Odisea» de un diputado socialista y de otro agitador hasta lograr internarse en Portugal

Huelva, 2.—Se conocen detalles de la evasión del diputado socialista Crescencio Bilbao y del ex secretario del Sindicato de Minas, Rafael Jurado Chacón, los cuales están refugiados en Villareal de San Antonio (Portugal).

Por las diligencias practicadas por

la Guardia civil se sabe que ambos sujetos estuvieron ocultos en Huelva, donde realizaban gestiones para conseguir su fuga a Portugal. En primer término se comprometió a facilitar la huida en un barco un individuo al que entregaron por el servicio la cantidad de 800 pesetas. Más tarde este individuo se negó a llevar a cabo el viaje, pero se reservó las 800 pesetas. Continuaron sus gestiones y lograron que otro propietario de un barco se ofreciera para conducirlos a Portugal, llegando a entregarle 200 pesetas para gasolina. Después de concertado el viaje, también este segundo individuo se negó a efectuarlo, y como el primero, se quedó con la cantidad entregada.

Crescencia Bilbao y Rafael Jurado, después de disfrazarse convenientemente, se trasladaron a Sanlúcar de Barrameda, cada uno por un lugar distinto. Llegados a este pueblo se vistieron con trajes de mecánico y cargados con unas cajas, aparentando ser cargadores del muelle, penetraron en un barco, en cuya bodega quedaron ocultos.

A las cuatro de la tarde del día 24 del mes pasado el barco se hizo a la mar y de esta forma llegaron a Villareal de San Antonio. Quedaron detenidos al desembarcar. Ambos se lamentaron de que llevaban más de cuarenta y ocho horas sin dormir.

Para la niña que nació mientras su padre, guardia de Asalto, caía frente a los revolucionarios

Madrid, 3.—Los periódicos publicaron hace días la noticia de que en la maleta de un guardia de Asalto, muerto durante los pasados sucesos revolucionarios, habían sido encontrados diversos objetos, que el fallecido destinaba a una hija suya, a la que no conocía por haber nacido a raíz de su salida para Asturias. Enterados de ello don Pablo Garnica y don Francisco Aritio, decidieron abrir en el Banco Español de Crédito una cartilla de ahorro a favor de la huérfana, llamada Esperanza Moreno Palau, y han encabezado la cuenta con 250 pesetas cada uno. Posteriormente, otros dos señores, que no han querido dar su nombre, hicieron lo mismo que los dos anteriormente citados, suscribiéndose también con 250 pesetas cada uno. Actualmente la cantidad total de la cartilla alcanza la suma de 1.000 pesetas, y se espera que pronto habrá de aumentar esta cifra considerablemente, pues ayer mismo eran muchas las personas que preguntaban el nombre de la niña huérfana y la dirección del Banco donde pueden ingresarse las cantidades a su favor.

Cómo sienten y cómo escriben los patriotas

Córdoba, 2.—El alcalde da Cabra, don Rafael Blanco, ha recibido del comandante de Asalto don Carlos Silva Rivera, gravemente herido en Asturias, una patriótica carta, de la que son los párrafos siguientes:

«Muchos han sido los dolores sufridos y que aún padezco, pues dos veces me han amputado una pierna; pero puedo asegurar que son mitigados en parte, ante la satisfacción del deber cumplido y a lo menos de haber derramado mi sangre a sabiendas de que así tenía que hacerlo por la tranquilidad de España y el noble orgullo que cada egabrense tiene en su ser, cuando a la Patria se refiere.»

Termina expresando su gratitud a su pueblo natal, dedicándole un cariñoso recuerdo y enviando un abrazo a sus paisanos, en la persona del alcalde.

Detención de un maestro comunista

Huelva, 2.—A consecuencia de la explosión de una bomba en el pueblo de Moguer, la Guardia civil ha realizado bastantes registros domiciliarios. En casa de la novia del maestro nacional, que es directivo de la Casa del Pueblo y sujeto significado por sus ideas extremistas, se hallaron volantes de carácter subversivo y muchos sellos de cotización de organizaciones socialistas y comunistas. El maestro quedó detenido.

Asociación Patronal del Comercio y la Industria

Al comercio en general

Se convoca a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio, a fin de tratar del proyecto de nuevas bases de trabajo presentadas por la Asociación de dependientes, y que afecta a todo el comercio, incluso alimentación, confiterías, etc.

Segovia, 3 de Noviembre de 1934.

El presidente, IGNACIO GARCÍA.

La suscripción a beneficio de la fuerza pública

En las oficinas de esta Asociación, y de cinco a siete de la tarde, se reciben donativos para engrosar la suscripción nacional en homenaje a la fuerza pública por su brillante actuación en los últimos sucesos revolucionarios.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Atarfeño, pasodoble. — Orquesta.
- 2.º Jazz-band blues y One-step. Penella.
- 3.º Marina, segunda fantasía. Arrieta.
- 4.º Canción de gondolero y serenata galante.—Mendelssohn.
- 5.º Pan y toros, selección.—Bartol.
- 6.º El Gallo ha vuelto, pasodoble. Boronat.

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo," Cervantes, número 33

NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.



El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante DON LEOPOLDO ARROYO Cervantes, 32.—Segovia

El Consejo nacional de las Cámaras de Comercio y la Compañía ministerial estudiarán el recargo en la contribución, destinado a la reconstrucción de Oviedo

En toda España sigue siendo absoluta la tranquilidad, incluso en Asturias

Comandancia de la Guardia civil de Segovia

«Gaceta» publica una disposición destinando al capitán de la Benemérita don Victoriano Herrero Llorente de la primera compañía de la Comandancia de Segovia, a la Plana Mayor de la misma.

Idem a don Joaquín España de la Comandancia a la primera Comandancia de la Guardia civil de Segovia.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid.—El jefe del Gobierno participó toda la mañana en su despacho. Al abandonar la Presidencia manifestó que le había visitado el presidente del Consejo Nacional de la Cámara de Comercio, al cual expuso el acuerdo adoptado ayer por la Compañía ministerial de recurrir a dichas Cámaras para que recojan la iniciativa del Frente Nacional del Trabajo de Barcelona, con objeto de que se encarguen las Cámaras citadas de la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios en Asturias, respecto aquello que pertenezca al Estado.

El señor Lerroux que además estudiará el recargo en la contribución, que tendrá carácter general, con dicho fin, demostrando la necesidad de todas las provincias.

El presidente del Consejo de las Cámaras de Comercio y la Compañía ministerial estudiarán el recargo en la contribución, que tendrá carácter general, con dicho fin, demostrando la necesidad de todas las provincias.

El Cementerio de Oviedo será levantado un mausoleo para perpetuar la memoria de los que cayeron en defensa del Orden y de la Patria

En varios pueblos se disuelven voluntariamente las Sociedades afectas a la U. G. T.

veintiuna causas contra sediciosos en Ciudad Real

Ciudad Real.—En la próxima semana comenzarán las vistas de las causas seguidas contra sediciosos de varios pueblos, autores del asesinato de un guardia civil y colocación de explosivos.

Información de Oviedo

Oviedo.—El alcalde, en nombre de las Corporaciones locales, ha pedido al ministro de la Gobernación medidas contra determinados periódicos de Oviedo que parece tratan de ocultar la verdad de lo ocurrido.

El general López Ochoa ha marchado a Madrid, encargándose del mando del general Balmes.

Los numerosos Municipios españoles afectados al de Oviedo ayuda económica.

El Ayuntamiento no podrá abonar los sueldos de sus empleados.

Las clases del Instituto se darán en un grupo escolar de reciente construcción, en el distrito quinto.

El Ayuntamiento ha tomado el partido de levantar un mausoleo en el cementerio, para perpetuar la memoria de los que cayeron en defensa del Orden y de la Patria.

El director de Minas para estudiar la normalización del trabajo en las cuencas mineras.

La Asociación de Caridad de Mieres puede auxiliar a los pobres que los revolucionarios se llevaron las viviendas.

Un revoltoso insultó al cartero pretendiendo blasfemar, y fue castigado. Este revoltoso sufrió un accidente día un balazo en la boca, falleció en el hospital.

La Policía ha recogido calzado, y otros efectos procedentes del robo de comercios.

Cámaras de Comercio elogió la iniciativa y dijo que se reunirá la semana próxima el pleno, para estudiar la cuestión.

Terminó diciendo el señor Lerroux que la Compañía ministerial se reunirá esta tarde, a las siete.

Tranquilidad en toda España. La reacción ciudadana frente a los atracadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha informado a los periodistas que había tranquilidad en toda España, incluso en Asturias.

Se refirió el señor Vaquero al suceso en la Banca González Valle y dijo que le ha impresionado excelentemente la conducta del cajero, al que piensa recompensar. Tal vez sea el espíritu ciudadano, en colaboración con la Policía—comentó— el camino para extinguir esta clase de delitos.

A este efecto recordó el caso ocurrido en un pueblo de Andalucía. En el primer atraco la reacción fué grande. En el segundo fué tan intensa que se hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para evitar el linchamiento de los pistoleros.

Los diputados vitivinícolas

Madrid.—El grupo de diputados vitivinícolas ha pedido al ministro de Hacienda la reforma del Reglamento de Alcoholes para evitar la ruina de la industria alcohólica.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Los socialistas se reúnen

Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista. Asistieron treinta y ocho diputados, entre ellos los señores Besteiro y De los Ríos.

A la salida se mostraron muy reservados, limitándose a decir que a las cuatro de la tarde continuaría la reunión.

A la hora señalada ha vuelto a reunirse la minoría socialista en una sección del Congreso para proseguir la deliberación encaminada especialmente a decidir si se reintegran o no a las tareas parlamentarias y en qué forma.

Hasta Bolívar

El diputado comunista señor Bolívar ha dicho que espera la resolución de los socialistas para decidir si vuelve o no al Parlamento.

La Comisión de Hacienda

Se ha reunido esta tarde la Comisión de Hacienda para tratar de la ayuda económica al Ayuntamiento de Sevilla y continuar el estudio de los presupuestos.

Y la minoría vasconavarra

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra para decidir si vuelve o no al Parlamento.

cada regularmente sobre los cabellos, por la mañana y noche; esto es de un efecto eficazísimo; lo mismo que una infusión de cáscara de nuez verde. También se puede preparar la mezcla siguiente: jugo exprimido de las cáscaras verdes de la nuez, 10 partes; alcohol de 60 grados, 90. Se deja en infusión diez días y se filtra. Primero, lavarse el pelo con una infusión de carbonato y después, mojarle con la preparación aquí indicada y se la deja secar.

Para las manos sudosas

Se puede atenuar esta ligera, pero fastidiosa enfermedad, con aplicaciones de polvos astringentes (alumbre, tanino), y con lavados de jugo de limón. También se aconseja darse varias veces al día una loción compuesta de colonia (50 gramos) y tintura de belladonna (5 gramos).

Agua para hermoear el cutis

Háganse hervir en vino blanco flores de romero, y lávese con él el rostro y boca; este líquido hermoeara la tez y refresca el aliento.

Para quitar las verrugas

Es muy eficaz darse con una maceración de cáscara de limón en vinagre muy fuerte, lo mismo que ponerse compresas de agua sedativa, aplicadas durante ocho días seguidos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

El domingo, 4, a las tres de la tarde, celebra su fiesta mensual al milagroso Niño Jesús de Praga, la Archicofradía establecida en los Padres Carmelitas.

Se rezará el rosario, la coronita del Niño, plática por fray Valentín de San José, bendición con el Santísimo y los cánticos al Niño por todos los asociados. A continuación será la Junta.

En la iglesia de San Millán

Mañana, la Sección Adoradora de Tarsicios segovianos, invitados por el señor cura párroco de San Millán, celebrará en esta iglesia la misa de comunión mensual, a la que se unirán los niños del Catecismo de la parroquia para tributar homenaje de adoración y desagravio a Jesús Sacramentado.

A las ocho y media en punto, después de las preces de ritual, se formará la guardia y acto seguido celebrará el santo sacrificio de la misa el señor director de los Tarsicios, don Genaro García Burgos.

En Santo Domingo

Mañana los cultos para el Rosario Perpetuo se celebrarán de la siguiente forma: Misa de comunión, a las ocho y media, y el ejercicio mensual acostumbrado a las cinco y media de la tarde.

Oficial panadero

Se ofrece para capital o pueblo, bien impuesto en toda clase de pan y bollería. Hilario Gómez, Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 671'9
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 10'4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 668'9
Dirección del viento S. O.
Temperatura mínima (protegido) 2'0
Pronóstico del tiempo, lluvia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

A PROVEERSE CONTRA EL FRIO...
¡LLUVIA DE ABRIGOS...!
Miles de abrigos de caballero, señora y niños, se han recibido en LA ARAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir.
Gran surtido en cueros, pellizas, trincheras, checos, impermeables, plumas, trajes y todo lo concerniente al ramo de confecciones.
JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

CABALLERO

desea habitación comfortablemente amueblada, soleada y espaciosa.

Escribir Administración ADELANTADO, letra P. indicando dirección

Se venden maderas de álamo blanco y de chopo, que valen para edificar; y también se venden cabrios. Para tratar, con Gregorio Casado Miguel, en Aldeacorbó.

Nuevos precios del cerdo

En la salchichera de A. LOPEZ GRADILLAS
Juan Bravo, 30, teléfono 203
Venta al por mayor de tocino con depósito para fuera de la capital

Se vende dos chotos suizos de seis días. Para tratar, con Hilario de Frutos, en Roda de Eresma.

PROFESOR DE PIANO

Ex alumno oficial del Conservatorio de Madrid, se ofrece para dar clases a domicilio

Puente de Muerte y Vida, núm. 10

Se venden dos novillas primerizas, recién paridas y otra del segundo, también recién parida. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Cooperativa Electra Segoviana

Habiendo de comenzarse a pagar el dividendo sobre el cupón número 7 de las acciones de esta Sociedad, a partir del 12 del actual, se ruega a los señores socios que tengan pendientes de cobro cupones hasta el número 6, inclusive, los presenten antes de la citada fecha, pues a partir de ella no se abonará más que el cupón 7.

Segovia, 2 de Noviembre de 1934.—El Consejo de Administración.

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON
Económicos por su duración y rendimiento.
Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades
PINTAS, AZUL y CASTAÑA
Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT
TELEFONO 284 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

MUEBLES Y CAMAS

La casa más surtida y más antigua
CASA REDOLAT
(HOY FRANCISCO ROMAN LOPEZ)

Armarios de luna, desde 70 pesetas
JUAN BRAVO, 24 SEGOVIA
(Cajones vacíos, a 1,75 y 2 pesetas)

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vioente
VENTA EN FARMACIAS

Escuela particular de preparación militar fuera de filas
Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia
Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a DON TEODORO HERRAEZ Calle de Escuderos, 14

Se venden dos chotos suizos; una de de cuatro días y la otra de tres meses, o se cambian por una vaca recién parida. Para tratar con Isidoro López, calle de los Cañuelos, número 21 (Segovia).

Se vende una chota suiza de cinco días. Para tratar, con Sebastian Mazarías, en Valverde del Majano.

Curiosidades y anécdotas

HISTORIETAS

La paga del general

En tiempo de Fernando VII no iba el Ejército muy corriente con sus pagas, y sucedía que un día de invierno, en que se celebraba una gran recepción en Palacio, el general Castaños, vencedor de Bailén, se presentó vestido con pantalón blanco.

—El rey, al verle, le dijo: —¿Te has vuelto loco, Castaños? ¿Es que no te has enterado de que estamos en invierno?

—Señor—respondió el general— será invierno según para quien. Para mí estamos en verano, y la prueba es que anteayer cobré mi paga de Julio.

COCINA

Sopa de calabaza

Dos buenos pedazos de calabaza a los que se quitará perfectamente la piel dura. Se corta la calabaza en pedazos pequeños y se meten en una cacerola, al fuego, con una cantidad de agua equivalente a dos vasos y un poco de sal. A fuego lento se dejará cocer durante una hora. Seguidamente se hará pasar la calabaza, ya cocida, y prensándola a través de un pasador muy fino. Al puré resultante se añade un litro de leche cocida, un pedazo de mantequilla (50 gramos), y la sal necesaria. Otra vez a fuego lento y removiéndolo todo de vez en cuando. En el momento de servir se añadirán unas cortecitas de pan frito.

Un cock-tail

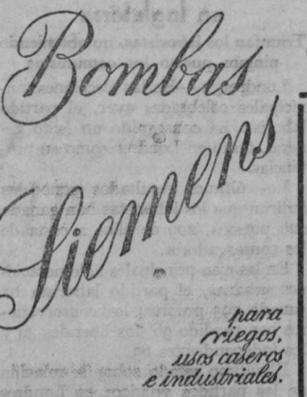
En la cocktailera unos pedacitos de hielo.
Medio limón exprimido.
Dos yemas de huevo.
Dos cucharaditas de azúcar.
Una copa de Gordon Gin.
Se agita bien y se sirve en un vaso de agua, llenándolo de agua de Bordeos.

En la cocktailera unos pedacitos de hielo.
Cuatro gotas de Angostura.
Una copa de Iris Whisky.
Se agita bien y se sirve en copa de cock-tail llenándola de Ginger Ale.

CONSEJOS

Para oscurecer los cabellos

Para los cabellos oscuros que empiezan a blanquear es muy bueno darse una fuerte cocción de te, apli-



para riesgos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 2.337
VALLADOLID

LUIS CALLEJA SASTRE
Propietario Lecea, núm. 9
Cuarto al hotel Casas)
Se admiten géneros
Faltan ayudantas

NOTAS DEPORTIVAS

Patria-Gimnástica Segoviana

El próximo domingo, día 4, se jugará en el campo de Chamberí este emocionante partido del campeonato de Castilla.

Del Patria vallisoletano tenemos las mejores referencias. Practica un juego de gran técnica: el famoso «passing game» (juego de pases) de que tan necesitados están nuestros equipos de Segovia. El mejor secreto de un equipo de foot-ball estriba, indiscutiblemente, en su facultad de combinar. Este parece ser el secreto al que el Patria debe sus victorias. Victorias que, a menudo, alcanzan equipos medianos contra otros, al parecer superiores, por contar en sus filas mejores individualidades.

La anulación de la propia personalidad en beneficio del conjunto; la perfecta y estricta noción de que, un futbolista es, ante todo y sobre todo, parte de un equipo, es lo que debe grabarse en la mente de un neófito, si quiere conocer la victoria. Este es el mejor, el máximo secreto del fútbol, que por su aparente (tan sólo aparente) sencillez se desprecia por los ignorantes, y es la sola razón del progreso de ciertos equipos que todos hemos visto llegar a campeones.

El jugador que pretenda ir al campo por su lucimiento personal, debe ser excluido inmediatamente del cuadro, pues, sería el mayor obstáculo para obtener resultados interesantes.

La combinación debe ser ejecutada siempre; no desprendiéndose nunca de la pelota si no es para chutar o para pasarla, suavemente y templada, a un compañero. Al compañero más desmarcado o mejor colocado. Por eso, todo compañero que no posea el balón, no por ello ha de permanecer inactivo, sino que, su misión es colocarse y desmarcarse del contrario para estar siempre en situación de poder recibir el pase. El pase no se debe tirar al punto exacto donde se encuentre un compañero, sino algo más adelantada. Con ello la jugada es más rápida. La rapidez es el segundo gran secreto de la victoria.

Todo esto, sin duda, lo saben los jugadores de la Gimnástica pero, a menudo, muy a menudo, lo olvidan y yo quiero recordárselo en vísperas del gran «match» del domingo. Este partido no puede perderse, ni siquiera empatarse, si quieren llegar a desempeñar un papel de triunfadores en el torneo.

Toda la afición espera la victoria de los rojiazules, que tan brillantes partidos están realizando frente a equipos ya curtidos en estas luchas del campeonato.

En Zamora, se perdió contra un árbitro parcial y un equipo ilegalmente reforzado, pero nuestros muchachos se llevaron los aplausos y las simpatías del público. Testigo de la pelea fué Irigoyen, el gran portero del Valladolid, del que algunos hablan ya como posible sustituto del coloso Ri-

cardo Zamora, quien se mostraba sorprendido de la «clase» de jugadores que hay en Segovia. Felipe Alvarez, el presidente de la Gimnástica, muy oportunamente, obligó al árbitro, señor Ontañón, a levantar un acta en que se hizo constar las irregularidades observadas, principalmente en lo que se refiere a la inclusión en el equipo zamorano de jugadores sin ficha, como el vasco que se alineó en la defensa. Del asunto entiende en estos momentos la Federación y es casi seguro que se ganen los dos puntos de la pelea.

La alineación para el próximo domingo, contra el Patria de Valladolid, presenta como novedades la reasignación de nuestro mejor chutador Casimiro, y el debut, en el difícil puesto de delantero centro, de Alberto; que fué el héroe de Zamora. Así, pues, es seguro que sea la siguiente: «Cañero»; Maroto, Velayos; Cristeta, Jacinto, Terrañón; Casimiro, Bravo, Alberto, Gamboa y Juanito.

El domingo será un día grande. Ningún aficionado puede faltar. El partido es difícil; pero la Gimnástica debe ganar y ganará.

LOSADA

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el lunes, día 5, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Silvestre, 550,99 pesetas.
- » C. Gómez, 4.394,68.
- » E. García, 35.160,14.
- » D. Hernanz, 503,88.

Los progresos de la navegación aérea

Una línea trasatlántica entre Nueva York y El Ferrol o Lisboa

Se necesitarán cuatro aeródromos flotantes por valor de más de treinta millones de dólares

Washington, 2.—El señor Eduardo Armstrong, presidente de la Sociedad de Aeródromos Flotantes, ha expuesto ante la Comisión presidencial de Aeronáutica un proyecto relativo a la creación de una línea aérea trasatlántica entre Nueva York y El Ferrol o Lisboa.

Según este proyecto, la citada línea podría comenzar a funcionar en el año 1936, y para su uso sería necesaria la instalación de cuatro aeródromos flotantes, distantes entre sí unas seiscientas millas. Cada uno de estos aeródromos costaría 7.644.000 dólares.

La Secretaría de Estado y la Administración de Obras públicas continúan negándose a mostrarse favorables al proyecto.

En vista de ello, parece que el se-

ñor Armstrong busca apoyo en el extranjero, y principalmente en Francia.

¿Un servicio trasatlántico diario de dirigibles?

Washington, 2.—El doctor Ecker ha explicado ante el Departamento de Correos estadounidenses la organización de un servicio postal trasatlántico servido por dirigibles.

Las aeronaves saldrían todos los días y emplearían cincuenta horas en la travesía hasta Europa.

En los círculos bien informados se declara que la Administración postal se inclina a dar su ayuda a la realización del proyecto; pero se añade al mismo tiempo que la legislación de Correos constituye un obstáculo para llevarlo a efecto.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Don Juan de la Calle Antón, 20 pesetas; doña Ricarda Romero, viuda de Quintanilla, 50; Colegio de Farmacéuticos, 100; señora de Cereceda, 200; don Miguel Serrano Vallejo, 50; don Ulpiano B. Muñoz, 50; don Vicente Benito, 10; don Saturnino Vándres, 12; don Atanasio García, maestro de Zarzuela del Monte, 10,50; gobernador civil, un día de haber, 55; don Camilo Buyón, ídem, 18,10; doña Cesárea del Río, 2,15; doña Teresa del Río, 2; Ayuntamiento de Ituro, 5; secretario de ídem, 3; juez de ídem, 1; secretario del Juzgado de ídem, 2; Colegio de Abogados, 950, distribuidos de la siguiente forma: Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, 200; excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, 250; don Fernando Rivas García, 25; don Antonio Sanz Gilsanz, 25; don Gabriel José de Cáceres y Muñoz, 25; Timoteo de Antonio y Gil, 25; don Clemente García Zamarrillo, 25; don José Luis Guitián y Bustamante, 25; don Gabino Herrero Llorente, 25; don Venancio Reguera Antón, 25; don Francisco Bernabé Cernuda, 25; don José Riera Aisa, 25; don Fernando Albertos Redondo, 25; don Inocencio Santos Barata, 25; don Bruno Fraile Balbuena, 25; don Andrés Muñoz Gordo, 25; don Luis Gasque Pérez Aznar, 100; don Manuel María López Deso, 25; don Juan Carretero Vera, 25.

Funcionarios de la prisión de Segovia, 104 (detalle: don Antonio Gálvez, 18; don José González, 15; don Jacinto Lafuente, 15; don Angel Martín, 13; don Manuel Serna, 13; don Francisco Alvarez, 10; don Nazario Gaona, 10; don Valentín Escorial, 5; doña María Teresa Navarrete, 5); funcionarios de la prisión de Riaza, 25 (detalle: don Felipe de J. Rodríguez, 15; don José Marqués Rivero, 10); funcionarios de los Juzgados provinciales, 122,65 (detalle: don Pascual Ruiz Salinas 27,50; don Santos de Gandarillas, 23,85; don Miguel Suja, 23,85; don Juan Becerril, 25,25; don Antonio Roldán, 6; don Agapito Felizón, 5,40; don Luis Peña, 5,40; don Pedro Hernanz, 5,40.

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, incluidos entre ellos los del Catastro, recaudadores y carabineros, acordaron voluntariamente contribuir con un día de haber a la suscripción abierta para la fuerza pública y así lo manifestaron al excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Hacienda, cuando aún no se había decidido nada sobre este asunto en Segovia; por ello el importe de lo recaudado se ingresa en la cuenta corriente abierta en el Banco de España a nombre del señor subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y no figura en las listas de la suscripción abierta en esta capital.

Pérdida de 75 pesetas en billetes, desde la calle de San Francisco a la pescadería de Juan José García. Se agradecerá y gratificará su devolución en Buitrago, número 3, bajo.

Las elecciones municipales en Inglaterra

Triunfan los laboristas, no obteniendo ningún puesto los comunistas
Londres, 2.—En las elecciones municipales celebradas ayer, el partido laborista ha conseguido un éxito general, tanto en Londres como en provincias.

Los últimos resultados conocidos indican que los laboristas han ganado 226 puestos, 209 de ellos a costa de los conservadores.

En las cien principales aglomeraciones urbanas, el partido laborista ha ganado 195 puestos; los conservadores han perdido 96, los liberales 30 y los independientes 69.

El último estado sobre la relación de los partidos políticos en Londres da a los laboristas 671 puestos, y a los conservadores, 633.

Los comunistas presentaron 45 candidatos en las elecciones municipales celebradas ayer. Todos ellos han sido derrotados.

CONSOLIDADOR

Lo esperábamos. El Magisterio no podía permanecer en entredicho ante la opinión pública, que observaba con desagrado las actividades extremistas a que venían entregados algunos de sus componentes, pocos por fortuna. No había de ser el Magisterio una excepción entre todas las disciplinas profesionales. Desgraciadamente pocas, o ninguna, se salva de albergar en su seno algún elemento indeseable.

Esperábamos esa declaración de la Federación de Maestros Nacionales de Asturias condenando los hechos acaecidos, y la probable intervención en los mismos de algunos compañeros, asegurando, de paso, que esa Federación está al lado del Gobierno y de los Poderes públicos. Oportuna y honrada declaración que nos complacemos en traer a esta nota del día, para que ella sirva de consuelo a quienes somos defensores del Magisterio honrado y de su alta misión en la sociedad civilizada.

Nosotros, que tenemos a gran honor conservar en nuestras colecciones manifestaciones de aliento para nuestras campañas en favor de los maestros y que también tenemos a honor guardar las censuras de aquellos pocos a quienes hubimos de justificar por su actuación en momentos dolorosos que pasaron, y quiera Dios que para no volver más, unimos nuestra protesta a la de aquellos maestros que se consideraron justamente ofendidos por la exigua minoría que convirtió la profesión de sacerdocio cultural, en elemento propulsor de odio y de lucha.

Doloroso es pensar que se necesita una labor de depuración en el Magisterio para amputar los "miembros" atacados del "snobismo" revolucionario, pero ello es de todo punto necesario. El primer interesado, el Estado; después, los propios maestros y la sociedad. A todos interesa, por consiguiente, que ese "Ejército" de la cultura quede limpio de elementos nocivos.

Disposiciones de la «Gaceta»

La rescisión de contratos de trabajo por huelgas ilegales

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Destinando al capitán de la Guardia civil don Carmelo González Pérez Caballero, ascedido del Colegio de guardias jóvenes, a la tercera Compañía de la Comandancia de Segovia.

—Los pasajeros de todas clases, al embarcar para el extranjero, demostrarán no ser emigrantes.

—Prohibiendo la conmutación de enseñanzas de otros centros por las similares del Bachillerato. Los solicitantes se someterán a examen de conjunto.

—Reglas para la rescisión de contratos en caso de huelgas ajenas a cuestiones de trabajo o sin plazo legal. Los contratos se rescindirán. Los patronos enviarán relaciones de los despedidos a los Jurados mixtos, quienes se abstendrán de tramitar reclamaciones.

Unión Económica Nacional y el paro obrero

Madrid, 3.—«Unión Económica Nacional» ha hecho pública la siguiente nota:

«Terminadas felizmente, como no podía menos de suceder, las operaciones militares de sometimiento de la revolución social, esperan los elementos económicos que se agrupan en esta Unión, que el Gobierno y el Parlamento pongan mano con energía en el grave problema del paro.

No pedimos aceleraciones imprudentes en el ritmo de las obras públicas; no creemos que puedan bastar planes destinados a dar ocupación de modo casi exclusivo a los peones; es preciso despertar la economía toda, fomentar las industrias claves, y dar con ello trabajo a los obreros calificados que hay en aquellas industrias y que, de seguir la atonía presente, se verán pronto en paro forzoso, completo, ya que muchos lo están ya en paro parcial, y esto, exclusivamente, gracias a un esfuerzo patronal, que va resultando insostenible.

La forma en que se ha dominado la revolución social, con una brillante actuación de las tropas de mar y tierra, demuestra lo mucho que puede confiarse en el espíritu de ambas, pero también el deber inexcusable en que se halla el Estado de preocuparse del armamento y material del Ejército, intensificando la dotación de uno y otro, así como la construcción de buques. Si a esto se une un plan de mejoramiento de nuestros ferrocarriles actuales en material fijo, móvil y motor, con sujeción a estudios ya realizados; de construcción de edificios oficiales y estímulo, con extensiones tributarias, a la de edificios privados; de abastecimiento de aguas potables; de repoblación forestal, construcción de caminos vecinales y otras obras que sería prolijo enumerar, se podrá

vigorizar la industria española en sus principales manifestaciones.

De esta vigorización se beneficiará el obrero, y, por lo tanto, la paz social, que todos estamos en el deber de procurar; no al modo como se ha hecho durante muchos años en Asturias, en que se quiso comprar la tranquilidad pública de la región manteniendo unos jornales elevados que la propia industria no podía soportar, que repercutieron en toda la economía desfavorablemente, que al fin no han sido útiles para el efecto que se persiguió, y cuyo reajuste es hoy urgente acometer, si se quiere llegar a resultado provechoso en el conjunto de la economía del país, sino de un modo racional y práctico, fomentando la producción para crear trabajo, sin desbordamiento de nuestra capacidad industrial y posibilidades económicas, con un espíritu de continuidad y de armonía de todos los elementos productores.»

DE SOCIEDAD

Sufragios por el señor Oreja Elósegui

Organizada por la Asociación Católica de Propagandistas, el próximo lunes, día 5, a las ocho de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de Lozoya de nuestra Santa Iglesia Catedral, se celebrará una misa en sufragio del alma de don Marcelino Oreja Elósegui, miembro de número de la asociación citada, y asesinado en Mondragón por las turbas revolucionarias.

Petición de mano

Por los señores de Gonzalo (don Teodoro), y para su hijo Gorgorio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Sofía Frá, hija del dueño de la fonda de la villa de Riaza don Emilio.

La boda se celebrará el próximo mes de Enero. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Nombramientos eclesiásticos

El señor obispo ha firmado los siguientes:

Cura ecónomo de Frumales, don Angel San Vicente; ídem de Duratón, don Roque Manso.

Fallecimiento

Ha fallecido en Sanchonuño la virtuosa señora doña Felipa de Frutos Maestro, de Estebarán.

La finada, por su carácter bondadoso y afable trato, contaba con muchas simpatías y amistades en dicha localidad, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposo, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan dolorosa e irreparable.

Enfermo

En el sanatorio de la Cruz Roja, de Valladolid, donde ha sido operado, se encuentra gravemente enfermo el concejal de Acción Popular del Ayuntamiento de Traspinedo, en aquella provincia, don Leto López Redondo, padre de nuestro querido amigo don Fausto López Velicia, profesor del Seminario y cura párroco de San Millán. Con tal motivo, el señor López Velicia ha salido esta tarde para dicha capital.

Muy de veras deseamos la mejoría del enfermo.

NOVIAS
Comprad vuestro equipo
 en los
ALMACENES RIDRUEJO
 Es donde encontraréis los
 artículos de
GRAN MODA
 Juan Bravo, 12 Teléfono 222
 SEGOVIA

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Con el objeto de aligerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

Don J. H., de Nieva, recibidas pesetas 10 importe de su suscripción de 1 de Mayo de 1934 hasta 30 de Septiembre del mismo año.

Ecós de la provincia

Pinilla Ambroz

Un acto de puro amor fraternal llevado a efecto por los niños de este pueblo, y otro sexo de este pueblo, es el ejemplo de caridad y misericordia que debe permanecer en el silencio y en la indiferencia. Es el caso que, enterado por la Prensa y a la vez, sin duda bien informados en su escuela, de la tragedia horrorosa que han presenciado los niños asturianos, con motivo de los recientes sucesos ocurridos en aquella región, donde muchos, víctimas de la revolución, han quedado huérfanos, sin distinción de sexos, sus padres, en la mayor soledad, desamparados y abandonados, poniéndose en caso de sus camaradas y hondamente apenados, comentan la desgracia, sienten lástima y compasión por aquellos niños llorosos y atónitos, quienes desean llevar un consuelo que sirva de lenitivo para amortiguar si cabe, algún tanto, sus lágrimas; luto; y espontáneamente, surge la iniciativa de abrir, entre ellos, una suscripción en favor de todos esos huérfanos, sin distinción de sexos, ni diferencia de clases sociales, que todos, dicen, somos iguales, el silencio de la muerte, teniendo el fondo respeto para todos los caídos en la lucha, y una plegaria en recuerdo de los muertos (q. e. p. d.). ¡Su ejemplo de amor y de humanidad, que conmueve también a los vecinos, adhiriéndose todos voluntariamente, con distintas cuotas, porque entienden que la piedad, es muy cristiana, sentimiento que debe arraigar en almas nobles honradas y creyentes convencidos de que el odio siempre tempestades, y el amor, respetuoso, ternos! ¡Sigamos los mayores ejemplo de estos pequeños!

Cantidad recaudada, 23,65 pesetas. Un suscriptor amante de los niños.

Fuentepiñel

Una boda
 El día 29 del pasado tuvo lugar la parroquia de San Miguel, de la ciudad, el enlace matrimonial de don Felipe González Barrio, hijo de la acaudalada propietaria doña Agustina Barrio, viuda de González y cina de Torrecilla del Pinar, con la bella señorita Marcela Frías, hija del hacendado de Fuentesateyo Fuentidueña don José Frías. El novio vestía traje de rigurosa etiqueta, siendo la novia rico traje de última moda, adornado con el bóblico ramo de azahar, llevando mucha ramillete sobre su esbelta cabeza la clásica mantilla española coronada con preciosa diadema que realizaba la hermosura y portada la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia don Benito Frutos.

Actuaron como padrinos don Estaleón Gómez, secretario de Caminos, y doña María González, señora de Pozo, de Fuentepiñel, tios del novio. Terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron los invitados a un hotel céntrico donde les fue servido un espléndido banquete que costó a la madre del novio, regresando por la noche en dos «autos» a Torrecilla, donde han sido obsequiados durante dos días por parte de la señora Frías, demostrando ésta, como es justo, hacerlo con liberalidad para con comensales; destacándose por su belleza entre el sexo débil las señoras Angelita, hermana del novio, y Juana, hermana de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora, en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden como chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

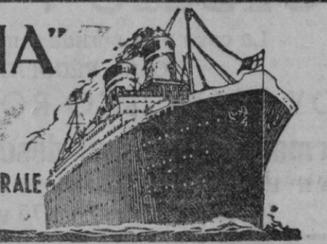
Visiten la casa y se convencen.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
 Cena: alubias pintas.
 Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 87; niños, 42; total, 129. En la cena: adultos, 82; niños, 38; total, 120. Total del día, 149.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
 Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
 y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
 Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
 CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

"ITALIA"
 FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
 NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES
 9 NOVIEMBRE "CONTE GRANDE" de Barcelona
 Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
 19 NOVIEMBRE "OCEANIA" de Gibraltar
 Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos
 Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
 (Vía Panamá)
 22 NOVIEMBRE "ORAZIO" de Barcelona
 Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK
 15 NOVIEMBRE "CONTE DI SAVOIA" de Gibraltar
 28 NOVIEMBRE "REX" de Gibraltar
 27 NOVIEMBRE "SATURNIA" de Almería

GIBRALTAR-SUD AFRICA
 11 NOVIEMBRE "GIULIO CESARE" de Gibraltar
 Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)
 Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
 «VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»
 Línea mensual para Australia

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA
 Precios especiales Pídanse informes
 «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
 Agencia general
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
 Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
 En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6
 «El Adelantado» 3-11-954